

## Sección Sindical Iberia

Madrid, 22 de diciembre de 2022

Estimados Compañeros:

Tan pronto como hemos recibido vuestro visto bueno preceptivo y vinculante, se lo hemos notificado a los demás sindicatos que forman parte de la Comisión negociadora para el XVIII convenio de TCP de Iberia.

Los trabajos de depuración del texto e integración en el nuevo convenio se han podido dar por concluidos hoy mismo. **Al obtener 10 de los 13 votos de la parte social, el convenio XVIII ha podido ser firmado a continuación.** Estará vigente hasta el 31/12/25.

Entran así en vigor los efectos legales ante la Administración, tales como notificar y enviar un ejemplar a la Dirección General de Empleo para su revisión y posterior publicación en el BOE.

De paso, nos da tiempo entrar en fechas para que el departamento de nóminas implemente en las mismas el pago de los atrasos de 2022 y empecemos la recuperación económica pactada lo antes posible:

### FEBRERO 2023

- **Se nos aplica la subida consolidada en tablas del 6,05% correspondiente al año 2022**
- **Se nos abona en forma de pago único los atrasos correspondientes al 2022 y enero del 2023**
- **Se nos aplica la subida consolidada en tablas del 4% correspondiente al año 2023**

### MARZO 2023

- **Se nos abona el pago único del 1% correspondiente al 2022**

El 21/12/22 pasa a ser la fecha en la que ya se puede poner fin a una etapa dura, demasiado larga, de la que los TCP debemos salir reforzados y con una moral más alta, con mayor motivación y un justo reconocimiento por parte del resto de la compañía.

Vamos a estar encima de los temas que deben desatascarse pues, no en vano, se puede dar comienzo a una etapa más llevadera, en la que los temas se solucionan con lo mejor que ponen las partes y, si los problemas que surjan se pueden solucionar sin tener que recurrir a terceros (Justicia/Inspección) será buena señal de ánimo de concordia y de calidad en las relaciones laborales. Nosotros lo pondremos y lo pediremos de los demás.

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo:

Sección SITCPLA en Iberia.



@SITCPLA\_Iberia



@SITCPLA Iberia